



**REUNIÓN DEPARTAMENTAL SOBRE INVESTIGACIÓN
Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (AIG) (2008)**

Montreal, 13 - 18 de octubre de 2008

18/10/08

Número 6

En el Boletín, que se distribuirá por la mañana todos los días hábiles de la reunión, figurará un resumen del trabajo realizado el día anterior, el programa de trabajo correspondiente al día de publicación y otra información pertinente de interés general. El Boletín es el principal medio de comunicación con los participantes sobre asuntos de interés general relacionados con la reunión.

Información para los delegados

1. Se ha distribuido a los delegados el folleto titulado “Información general para los delegados”, que también puede obtenerse en el sitio web de la reunión <http://www.icao.int/AIGdiv08>.
2. De requerirse, puede obtenerse información adicional en la oficina del secretario de la reunión: sala 7.45 y extensiones 8146, 6325 ó 8189.

Resumen del progreso realizado el viernes 17 de octubre de 2008

3. El Comité Plenario se reunió a las 0930 horas y consideró la cuestión 3 del orden del día, Cooperación entre los Estados en las investigaciones. A las 1010 horas, se examinó la cuestión 6 del orden día, Cooperación regional en la investigación de accidentes y e incidentes.
4. La reunión volvió a sesionar a las 1300 horas y reanudó sus deliberaciones sobre la cuestión 6 del orden del día. Después, la reunión procedió a examinar la cuestión 2 del orden del día, Avances recientes en materia de investigación y prevención. A las 1540 horas, la reunión examinó la cuestión 7 del orden del día, Resolución de las deficiencias identificadas durante las auditorías de la OACI.
5. Se levantó la sesión a las 1630 horas.

Programa de trabajo para la sesión de la mañana del sábado 18 de octubre de 2008

6. El Comité Plenario se reunirá a las 0930 horas y se prevé que completará su examen del texto del proyecto de informe sobre las cuestiones 1.6, 1.7, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
7. La Plenaria de clausura se llevará a cabo inmediatamente después de finalizada la fase de sesiones del Comité Plenario. Se prevé que la Plenaria examinará la cuestión de la delegación de poderes en el presidente de la reunión para que apruebe el texto del informe final en nombre de la reunión departamental.

Credenciales

8. Se recuerda a los delegados que deben entregar sus credenciales sin demora en la mesa de inscripción. Se ruega a los delegados, suplentes, asesores y observadores que aún no se hayan inscrito que procedan a hacerlo en persona, lo antes posible. La mesa de inscripción está ubicada en el primer piso.

9. La Lista de participantes núm. 3 está disponible en el sitio web de la reunión, en versión inglesa únicamente. La lista completa de los participantes se incluirá en el informe final de la reunión.

10. Los miembros del público sin credenciales no pueden inscribirse pero pueden asistir a cualquier reunión que no haya sido declarada “a puerta cerrada”. Cuando corresponda, se colocará un aviso en un lugar prominente de la(s) puerta(s) de la sala de reunión para comunicar que la reunión sesionará a puerta cerrada. Los miembros del público deben presentarse en la mesa de inscripción para obtener un pase especial que les permitiría proceder a la Sala de Asambleas, donde se han reservado asientos para su uso.

Equipo de interpretación simultánea

11. Bajo el borde del pupitre se encuentra la unidad de control de audio. El dial selector de idiomas permite escoger entre los siguientes:

Orador	0
Inglés	1
Francés	2
Español	3
Ruso	4
Chino	5
Árabe	6

Disposición de asientos

12. La disposición de asientos durante la reunión se basa en los registros de preinscripción. A fin de proporcionar un acomodo óptimo en la Sala de Asambleas, se aplican las directrices siguientes para asignar los asientos a los Estados:

Estados con 4 participantes o menos:	un máximo de 2 asientos frente al pupitre y de 2 asientos para asesores detrás de los asientos principales
Estados con 5 participantes o más:	un máximo de 2 asientos frente al pupitre y de 3 asientos para asesores detrás de los asientos principales

Se invita a los Estados con más de cinco participantes a que usen los asientos adicionales que se encuentran disponibles detrás de la Sala de conferencias y en la galería de observación situada en el 5º piso del Centro de conferencias; para esto se deben usar los ascensores núms. 7 u 8 o las escaleras localizadas inmediatamente enfrente de las puertas de la Sala de Asambleas en el 4º piso.

13. Debido al sistema de micrófonos computadorizado en nuestras salas de conferencias, es sumamente importante que los delegados no cambien los asientos que se les asignaron. Si es necesario hacer un cambio, contáctese a un miembro de la secretaría de la reunión.

14. La documentación y otros efectos personales no deben dejarse en las instalaciones de la conferencia durante la noche.